

10483 RESOLUCION de 11 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Barberá del Vallés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General y cinco de Auxiliares Administrativos.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» números 68 y 75, de 21 y 29 de marzo, respectivamente, del año en curso, publica íntegramente las bases de la convocatoria para proveer por oposición y por el turno de promoción interna, una plaza de Técnico de Administración General y cinco de Auxiliares Administrativos, por turno libre, e igualmente por oposición, vacantes en la plantilla de funcionarios.

Las instancias deberán presentarse en el Registro del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios se efectuarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Barberá del Vallés, 11 de abril de 1989.—El Alcalde.

10484 RESOLUCION de 11 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Gijón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia de 3 de abril del presente año, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria unitaria para selección de personal, aprobadas por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 13 de enero de 1989 y con las rectificaciones efectuadas por acuerdo plenario de 10 de febrero de 1989, a efectos de la provisión de las plazas recogidas en la oferta empleo público del Ayuntamiento de Gijón que a continuación se citan:

Ocho plazas de Técnicos de Administración General, para ejercer sus funciones en la Secretaría General. Sistema de selección: Oposición libre.

Una plaza de Técnico de Administración Especial (con especialidad en el área Económica). Sistema de selección: Oposición libre.

Una plaza de Arquitecto Municipal. Sistema de selección: Oposición libre.

Una plaza de Ingeniero Técnico en Topografía. Sistema de selección: Oposición libre.

Una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico. Sistema de selección: Oposición libre.

Una plaza de Técnico Especialista en Salud Ambiental. Sistema de selección: Oposición libre.

Dos plazas de Delineantes. Sistema de selección: Una plaza oposición libre, una plaza oposición restringida.

Seis plazas de Sargentos de la Policía Municipal. Sistema de selección: Tres mediante oposición libre, tres mediante oposición restringida.

Veinte plazas de Auxiliares de Administración General. Sistema de selección: Diez mediante oposición libre, diez mediante oposición restringida.

Una plaza de Técnico Auxiliar de Topografía. Sistema de selección: Oposición libre.

Cinco plazas de Cabo de la Policía Municipal. Sistema de selección: Tres plazas mediante oposición libre, dos mediante oposición restringida entre Agentes de la Policía Municipal con tres años de antigüedad, sin haber sido sancionado por la Alcaldía respectiva en los dos últimos años.

Treinta plazas de Agentes de la Policía Municipal. Sistema de selección: Oposición libre.

Seis plazas de Bombero-Conductor. Sistema de selección: Oposición libre.

Ocho plazas de Subalternos. Sistema de selección: Oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas que se celebren, con el justificante de haber abonado los derechos de examen correspondientes, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento en un plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios de esta Ayuntamiento.

Gijón, 11 de abril de 1989.—El Alcalde.

10485 RESOLUCION de 11 de abril de 1989, del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Comprador.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de fecha 4 de abril de 1989, aparecen publicadas las bases de Comprador (concurso-oposición libre).

El plazo de presentación de instancias será de diez días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio.

Los temas de la oposición se encuentran publicados en el tablón de edictos del Ayuntamiento de San Fernando de Henares.

Las futuras publicaciones se efectuarán, exclusivamente, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» y en el tablón de edictos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Fernando de Henares, 11 de abril de 1989.—El Alcalde.

10486 RESOLUCION de 11 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Titulcia (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples y otra de Limpiadora.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 79, de 4 de abril de 1989, se hacen públicas las bases que regirán en la convocatoria de los puestos de trabajo que se citan. El procedimiento selectivo será el de concurso-oposición libre.

Plazas:

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples, en régimen de derecho laboral.

Una plaza de Limpiadora, en régimen de derecho laboral.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Titulcia, 11 de abril de 1989.—El Alcalde-Presidente.

10487 RESOLUCION de 12 de abril de 1989 de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Gerente del Teatro Raval.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 43, de fecha 11 de abril de 1989, se publica la convocatoria para la provisión de una plaza de Gerente del Teatro Raval, mediante concurso oposición, vacante en la plantilla de funcionarios de la excelentísima Diputación Provincial de Castellón.

Las instancias solicitando tomar parte en dichas convocatorias podrán presentarse en el Registro General de la Diputación Provincial de Castellón, o bien, de conformidad con la Ley de Procedimiento Administrativo, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar expresamente que los restantes anuncios sólo se insertarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de edictos de la Diputación de Castellón.

Castellón, 12 de abril de 1989.—El Presidente, Francisco Solonsa Garbí.—El Secretario general, Manuel Marín Herrero.

10488 RESOLUCION de 12 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Castellterçol (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 83 de fecha 7 de abril de 1989, se publican la convocatoria y las bases para la provisión de una plaza de Conserje, por el procedimiento de oposiciones en turno libre.

Las instancias podrán presentarse dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de este edicto o del que, con el mismo fin, se publicará en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», según sea el último en aparecer.

Los anuncios sucesivos relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos de la Corporación, según prevén las mismas bases.

Castellterçol, 12 de abril de 1989.—El Alcalde, Luis Montaña Bosch.

10489 RESOLUCION de 12 de abril de 1989, del Ayuntamiento de Gerona, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración Especial.

Como consecuencia de la vacante existente en la plantilla de personal de este Ayuntamiento de una plaza, sujeta al régimen laboral de un Licenciado en Económicas asimilable al grupo A de funcionarios. a